

ALCALDÍAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

10

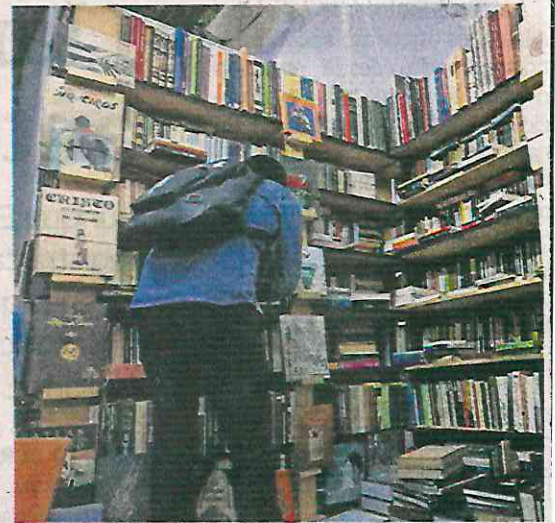
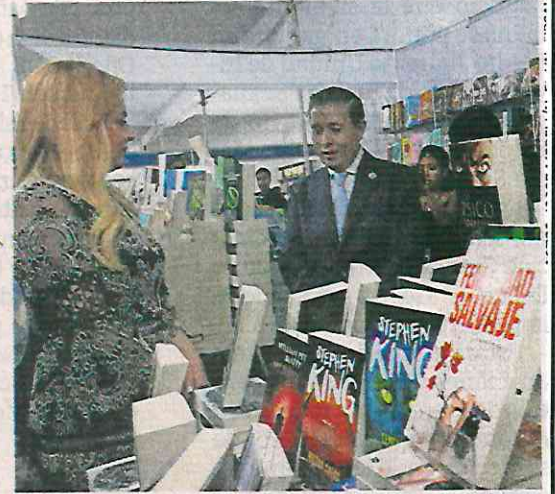
Sección

Arte

Fecha

25 MAR 2023

Abre la Feria del Libro en Coyoacán



La FILCO cuenta con 150 expositores, donde los visitantes encontrarán libros para todas las edades. El alcalde recorrió los stands.

1



Abre... (D)

Página

10

Sección

Ref.

Fecha

25 MAR 2023

Hasta el 2 de abril,
asistentes encontrarán
más de 500 sellos
editoriales, dice edil

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Coyoacán inauguró la segunda edición de la Feria Internacional del Libro, con más de 500 sellos editoriales.

La feria editorial también cuenta con más de 150 expositores, entre las que se encuentran mesas de debate, conversatorios y más de 200 presentaciones literarias,

abiertas al público hasta el próximo 2 de abril.

El alcalde Giovani Gutiérrez destacó la importancia de este evento: "Este será un gran encuentro que ratificará la vocación natural de nuestra alcaldía como corazón cultural del país. Un país que cuida, preserva y difunde su cultura, que promueve la educación, que incentiva el conocimiento es un país que tiene un mejor futuro".

Desde novelas, libros de investigación, infantiles, juveniles, comics, clásicos de la literatura y de temática feminista, la variedad de libros es amplia y tampoco se limita al papel; pinturas, playeras, comi-

GIOVANI GUTIÉRREZ

Alcalde de Coyoacán

**"Este será un gran
encuentro que ratificará
la vocación natural de
nuestra alcaldía como
corazón cultural del país"**

da y hasta juguetes tienen su espacio en la feria.

Algunas ponencias que destacan en el calendario de la feria son las de autores como Élmer Mendoza, Juan Carlos Rulfo,

Ethel Krauze, Óscar de la Borbolla, Antonio Parra, Mónica Lavín, y figuras como José Woldenberg, Leonardo Curzio, Wilfred Mohr (embajador de los Países Bajos) entre muchos otros.

Estas actividades tendrán lugar en sedes diferentes dentro del centro de Coyoacán: el Foro *Juan Rulfo*, en el palacio de Cortés; el Foro *Dolores Castro*, en la parroquia de San Juan Bautista, y en la explanada del Jardín Hidalgo, donde se encuentra la feria.

"Coyoacán ha recuperado su lugar como el corazón cultural de la Ciudad de México, un destino obligado a visitar y hoy tienen un motivo más para hacerlo, la FILCO", indicó el alcalde. ●



Foto Especial

GIOVANI GUTIÉRREZ, alcalde de Coyoacán, (tercero de izq. a der.) durante la inauguración del evento, ayer.

Inauguran Feria Internacional del Libro de Coyoacán

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

AYER SE LLEVÓ A CABO la inauguración de la Segunda Edición de la Feria Internacional del Libro de Coyoacán (FILCO) en donde participarán 500 sellos editoriales, los 13 barrios originarios, invitados especiales de talla internacional y nacional, además de conferencias y talleres gratuitos para la gente.

Durante el arranque de la feria, el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez Aguilar, detalló que la muestra tiene por objeto difundir la cultura del país, además de que la educación cobra relevancia para lograr un desarrollo que es promovido desde la misma alcaldía.

DURANTE 10 DÍAS

participarán 500 sellos editoriales, informó el alcalde; habrá 150 expositores y 200 presentaciones literarias

"Este será un gran encuentro que ratificará la vocación natural de nuestra alcaldía como corazón cultural del país. Un país que cuida, preserva y difunde su cultura, que promueve la educación, que incentiva el conocimiento, es un país que tiene un mejor futuro. La cultura y la educación son pieza fundamental en el desarrollo de la nación y, desde aquí, Coyoacán seguiremos trabajando en ese sentido", destacó.

Del 24 de marzo al 2 de abril se llevarán a cabo diversos talleres con la presencia de 150 expositores, además de 200 presentaciones literarias. "Coyoacán ha recuperado su lugar como el corazón cultural de la Ciudad de México, es un destino obligado a visitar y hoy tienen un motivo más para hacerlo, la FILCO", indicó el alcalde.

Como invitados especiales asisten el estado de Aguascalientes, la embajada de los Países Bajos, y los 13 barrios y pueblos originarios de Coyoacán.

Giovani Gutiérrez Aguilar precisó que durante su administración al frente de Coyoacán, tiene por objetivo llevar eventos de primer nivel a cada lugar de la demarcación, para que puedan disfrutarlos y consolidar al lugar como el corazón cultural de la Ciudad de México.

"Con gran gusto hoy inauguramos la segunda edición de la Feria Internacional del Libro de Coyoacán. Una nueva tradición que llegó para quedarse", expresó el alcalde.

13

Barrios tiene Coyoacán

EL TIP

EL ESTADO de Aguascalientes, la embajada de los Países Bajos, y barrios y pueblos originarios de Coyoacán, serán los invitados especiales a la feria.



COLEGIO CARMEL

Suspenden sus actividades por segunda vez

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARIN
hilda.castellanos@gimm.com.mx

En el colegio Carmel, ubicado en Coyoacán, envuelto en presuntos casos de abuso sexual, y con sellos de suspensión provisional, ayer, autoridades colocaron un documento en el que se advierte un citatorio.

En tanto, el 23 de marzo, autoridades del Colegio enviaron un comunicado a



Foto: Ricardo Vitela

La tarde de ayer, autoridades colocaron sellos de suspensión y un citatorio para el colegio Carmel, ubicado en la alcaldía Coyoacán.

padres de familia en el que se indica que "Hoy (23 de marzo) acudiremos nuevamente a la alcaldía Coyoacán, para que se nos dé una

fecha de reapertura de las instalaciones".

Esto, debido a que desde el pasado 5 de marzo los estudiantes toman clase en línea.

Al respecto de esta nueva acción, y hasta el cierre de esta edición, la alcaldía Coyoacán aseguró que "no tenían conocimiento" de que las autoridades del Colegio Carmel hubiesen acudido a sus instalaciones, este jueves 23 de marzo, para solicitar una reapertura del plantel.

Fue el pasado 3 de marzo cuando padres de familia impidieron que se pusieran los sellos de suspensión y el 10 de marzo, personal de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía, con elementos del Invea, los colocaron con el fin de que la escuela acreditara el legal funcionamiento del giro y el cumplimiento de medidas en materia de Protección Civil.



9

Mej

Exhortan a Gas Bienestar operar en Coyoacán

ARTURO R. PANSZA

A propuesta de la bancada de Morena y en bien de la población más vulnerable, el Congreso de la Ciudad de México hizo un exhorto a Gas Bienestar a iniciar operaciones en la alcaldía Coyoacán ante el referente de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de que el 76% de los hogares mexicanos utilizan gas LP como principal combustible para la cocción de alimentos.

Los representantes de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del recinto de Donceles y Allende, estuvieron de acuerdo en conminar al director general de la distribuidora Gas Bienestar, Gustavo Álvarez Velázquez, para que en el ámbito de sus atribuciones impulse las acciones necesarias para iniciar operaciones en Coyoacán.

Al fundamentar la propuesta que en ese sentido hizo, el diputado morenista Gerardo Villanueva Albarrán, aclaró que a raíz de la liberación de su precio, el costo de ese insumo no ha disminuido, por el contrario, se ha incrementado, de ahí que intervenga en la demarcación territorial la empresa gubernamental que distribuye el gas a un costo más accesible.

"Es importante que su distribución también se realice en la alcaldía Coyoacán, toda vez que es una demarcación en la que se asientan importantes comunidades vulnerables", delineó.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

19

Sección

Nac

Fecha

25 MAR 2023

DESPUÉS DE TRES AÑOS

Tlalpan pone en marcha el Tranvía Turístico

Luego de estar fuera de circulación más de tres años, a causa de la emergencia sanitaria y por fallas mecánicas, la alcaldía Tlalpan

reactivó el servicio del Tranvía Turístico que en una ruta de 45 minutos ofrece al público un recorrido por los sitios de mayor riqueza histórica, arquitectónica y cultural del centro de la demarcación. El tranvía es un atractivo más de la exitosa campaña "Ven a Tlalpan", que difunde las diversas opciones turísticas y que incluye tres rutas. Aurelio Sánchez





XOCHIMILCO

La Flor más Bella del Ejido generará más de 125 mdp

La Flor más Bella del Ejido en Xochimilco atraerá cerca de 400 mil visitantes y generará una derrama económica de más de 125 millones de pesos, informó José Carlos Acosta Ruíz, alcalde de la demarcación.

El edil destacó que esta fiesta se llevará a cabo del 26 de marzo al 2 de abril y congregará a todos los sectores: artesanos, productores, chinamperos, familias dedicadas a la ganadería, prestadores de servicios turísticos y más.

Acosta Ruíz recalcó que en este marco se realizarán los certámenes infantiles Capullo y Florcita de la chinampa, además de La Flor más Bella Adulta Mayor.

Este año, Bolivia será el país invitado y se contará con la participación del estado de Colima y la Ciudad Patrimonio Guanajuato.

Igualmente, habrá una charreada y la presencia de músicos del estado como Oaxaca con una representación de la Guelaguetza (con la presencia de más de 50 bailarines) y la participación de 15 estados con artesanos y productores de sus comunidades originarias. Asimismo, Xochimilco ofertará sus productos más emblemáticos como: nieve, amaranto y dulces cristalizados.

Los visitantes podrán disfrutar de la Muestra gastronómica en el Parque Ecológico de Xochimilco en donde participan los restaurantes de la región con platillos que fusionan el sabor de la tradición y la cocina de vanguardia; además, en el recinto del Centro Deportivo Xochimilco se presenta la exposición ganadera con los mejores ejemplares y un aviario. Aurelio Sánchez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



23 MAR 2023

Página

1/8

Sección

CDMX

Fecha

LA ALCALDESA SE DA SUS LUJOS

PAGA TLALPAN A ALFA, AUTOS DE \$1 MILLÓN

● Son dos vehículos híbridos particulares, no utilitarios ni para trabajo, por los que el erario de la demarcación pagó más de 1.9 mdp

Inventario de altas practicadas a bienes muebles	
DETALLE	
Ejercicio	2022
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/07/2022
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2022
Descripción del bien	VEHÍCULO HÍBRIDO
Número de inventario	541200052
Causa de alta	1
Fecha de alta	03/08/2022
Valor del bien a la fecha de la alta	948776.1
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	ALCALDÍA TLALPAN
Fecha de validación	01/07/2022
Fecha de actualización	04/01/2023

CARECE

El registro de dicha adquisición carece del modelo y la marca de los vehículos

LISTADO

Los vehículos se encuentran en el listado del segundo semestre de 2022

Monto de uno de los vehículos





LA ALCALDESA SE DA SUS LUJOS

PAGA TLALPAN A ALFA, AUTOS DE \$1 MILLÓN



Escanea
el QR

Alfa ha re-
sultado de
las alcal-
desas peor
calificadas

Son dos vehículos híbridos por los que el erario de la demarcación pagó más de 1.9 millones de pesos

OMAR MONTAVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Debido al deficiente desempeño que ha demostrado tener la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, en distintas encuestas sobre la aprobación de las autoridades locales, la edil ha resultado de las peor calificadas, aun así, la perredista autorizó la compra de vehículos híbridos de casi un millón de pesos cada uno, los cuales no corresponden al parque vehicular utilitario con fines de trabajo.

En el listado del segundo semestre de 2022 sobre los bienes muebles dados de alta por el gobierno de Tlalpan, se muestra que la administración de González Magallanes, además de comprar vehículos tipo patrulla y de redilas para trabajos operativos, se incluyeron dos automotores que fueron descritos como "Vehículo híbrido", cada

Orden	Marca	Modelo	Valor	Observaciones
1	ALFA ROMEO	523E	948,000	
2	ALFA ROMEO	523E	948,000	

uno con un valor monetario de 948 mil 776 pesos cada uno, según los reportes generados por la alcaldía Tlalpan en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El registro de dicha adquisición carece del modelo y la marca de los vehículos, así como el área solicitante y responsable de los carros eléctricos, sin embargo, por el precio de 948 mil pesos por unidad, dentro del presupuesto se encuentran los autos último modelo Audi A5 de 900 mil pesos, Nissan X-Trail Platinum o E Power, de 930 mil pesos, e incluso el monto erogado se acerca al de algunos mo-

También adquirió, a menor precio, vehículos para vigilancia

delos de las firmas BMW, Tesla y Lincoln.

En los últimos años la producción de los autos híbridos por parte de las distintas empresas automotrices, han hecho que el mercado de los vehículos con motores eléctricos y de gasolina sean cada vez más rentables e incluso accesibles, pues los vehículos híbridos en México, están disponibles desde 500 mil pesos.

El valor de cada unidad está alejado del resto de vehículos adquiridos en los últimos meses, ya que la alcaldesa González Magallanes decidió replicar la estrategia de seguridad Blindar Tlalpan, de los ediles que pertenecen a partidos de oposición. Al respecto, en la PNT se reportó que el precio de cada patrulla equipada fue de 416 mil pesos y el de pick ups para labores de seguridad en 472 mil y 544 mil pesos, prácticamente la mitad del costo de un sólo auto híbrido.



**ABUSAN, CON
ANUENCIA DE SALDAÑA**

Cobran franeleros

hasta \$100 por auto
en zona de La Raza

EXTORSIONAN A SU ANTOJO, CON EL GOBIERNO PANISTA

Protege Saldaña a los franeleros de La Raza

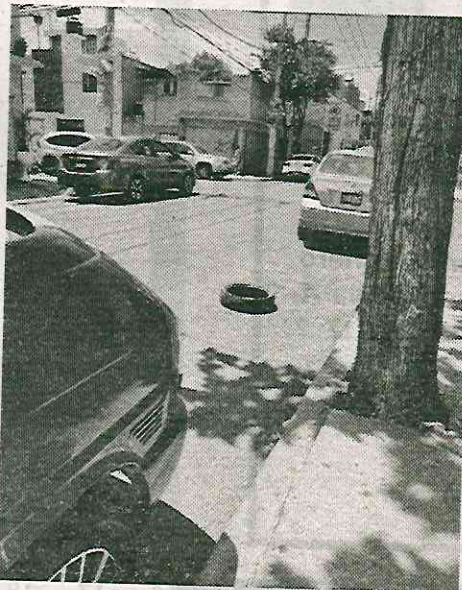
CUOTAS SON DE HASTA \$100 POR COCHE; NI LOS MISMOS
VECINOS PUEDEN SALIR DEBIDO A LAS OPERACIONES ILEGALES
DE QUIENES COBRAN POR ESTOS ESTACIONAMIENTOS CLANDESTINOS
UBICADOS EN VÍA PÚBLICA



franeleros se han apoderado de calles y banquetas para poder operar sin que las autoridades de la alcaldía Azcapotzalco les exijan su retiro inmediato, por lo cual se han sentido en la libertad de apartar lugares con cubetas, garrafones, botellas de agua y hasta llantas usadas.

La situación previa también ha desembocado en que los vecinos de la colonia ni siquiera puedan sacar los autos y otros vehículos que resguardan al interior de sus domicilios, ello porque los viene, viene del área también cobran a visitantes por utilizar espacio en banquetas o portones que ya están habitados; no hay cuotas fijas, sin embargo, el tope de cuota impuesto por estas personas se elevaría hasta los \$100 por vehículo.

De igual manera, se reporta que a aquellos conductores que no cooperan con los franeleros de la zona, se les intimida o se les amedrenta para que paguen de manera forzosa las cuotas exigidas por esta clase de sujetos. Según la Ley de Cultura Cívica de la CDMX, esta clase de situación violan el artículo 28 de ese documento, ello porque tales actividades se consideran infracciones contra la seguridad ciudadana y conllevan hasta 36 horas de arresto o multas que ascienden a los \$3 mil 848.



• Evaden multas de casi \$4 mil; la alcaldesa no hace nada, parece que los protege

ARRESTO

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN

• Cometer este tipo de actos pueden ameritar arresto de hasta 36 horas

CIUDAD DE MÉXICO.—En la colonia La Raza, dentro de la demarcación Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández, alcaldesa de la zona, lleva semanas (con corte al 24 de marzo de 2023) tolerando la presencia de franeleros en vía pública, quienes buscan el menor resquicio para exigir hasta

\$100 de facto por presuntamente vigilar cada automóvil; conductores ya están hasta el copete de las exigencias por dinero y han pedido a la edil del PAN que platique con ellos para encontrar una solución a este problema, pero la gobernante ni siquiera les responde.

De manera específica, las irregularidades citadas tienen lugar en el cruce entre las calles Zaachila y Quichés, dentro de la colonia La Raza. Ahí, cerca de 10



EN EL ÚLTIMO AÑO CON SALDAÑA

Rebasa violencia a Azcapotzalco

FAMILIA



En el último año, se registraron 246 carpetas de investigación por violencia familiar en Azcapotzalco

9/CDMX
ALIER BLANCAS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Pese a presumir en sus redes sociales recorridos en la demarcación y decirse muy preocupada por lo problemas sociales que aquejan a sus gobernados, Margarita Saldaña, alcaldesa de Azcapotzalco, acumula en tan solo enero y febrero de 2023, 15 casos por el delito de violación contra niños y mujeres en su territorio, seis más que en el mismo periodo del año 2022. Por si fuera poco, ha acumulado en esos mismos meses, 868 delitos por los cuales se han abierto ya carpetas de investigación. Lo anterior es expuesto por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Otro de los delitos que más se reportaron durante los meses de enero y febrero en la demarcación son el de Violencia Familiar, que tuvo 246 carpetas de investigación abiertas en un año.



La alcaldesa no sabe ya ni qué hacer



Comité promotor de revocación va por firmas al pueblo de Xoco



ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la alcaldía Benito Juárez que integran el comité promotor que pedirá al Instituto Electoral de la Ciudad de México realizar la consulta para revocar el mandato del alcalde Santiago Taboada instalará hoy una mesa de recolección de firmas en el pueblo de Xoco, por lo que prevén “que será uno de los mejores días” para el apoyo que podrían recibir.

La mesa, una lona y tres sillas serán colocadas en la calle San Felipe, junto al parque San Sebastián, y aunque el pueblo “es participativo” habrá perifoneo por las calles encerradas por la torre Mítikah y City Towers, entre otros complejos de departamentos y oficinas.

Guillermo Meixueiro, habitante de la colonia Álamos, mencionó que Xoco “es un pueblo originario agraviado por las autoridades, pero solidario y combativo en la defensa de los derechos del agua, del suelo, las costumbres y el medio ambiente”.

Entrevistado en la Plaza de la Transparencia, a la salida de la estación Etiopía de la línea 3 del Metro donde ayer se recabaron firmas, señaló que por el apoyo de los pobladores pueden instalarse otras mesas y sillas, además de que en los siguientes días se redoblarán las acciones para llegar a un mayor número de colonias, porque en 28 días vence el plazo para recolectar la rúbricas, según lo dicho por consejeros electorales a vecinos de Miguel Hidalgo, y requieren juntar 37 mil y ahora tienen más de 6 mil.

▲ Esta semana los activistas han pedido firmas en la Álamos y en la estación del Metro Etiopía.
Foto José Antonio López

El activista lamentó que el órgano electoral aún no haya emitido lineamientos para la consulta y que no difunda la acción, además de que no ha entregado la aplicación que agilizaría la recepción de firmas.

Por su parte, el comité promotor de Miguel Hidalgo del mismo ejercicio ciudadano contra el alcalde Mauricio Tabe, informó que hasta el momento llevan 20 mil 215 firmas. Los residentes necesitan presentar al menos 32 mil para la revocación, cuyo número es equivalente a 10 por ciento de la lista nominal de los habitantes de la demarcación.



Enrique Camargo agradeció la disposición del alcalde para trabajar de manera coordinada en este tema /CORTESÍA: ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Firman convenio la BJ y Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX

AURELIO SÁNCHEZ

18/04c
El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, firmó un convenio de colaboración y coordinación con el titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, Enrique Camargo Suárez, con el objetivo de implementar acciones oportunas, eficaces y contundentes para la localización de personas en la demarcación.

"Uno de los grandes temas, no de hoy, de hace ya muchos años, tiene que ver con los desaparecidos en este país y en esta ciudad... es una buena oportunidad para poder tener, con las limitantes que tenemos las alcaldías, un papel mucho más proactivo en este pendiente que tiene el Estado Mexicano y el Gobierno de la Ciudad para regresar y darle la tranquilidad a

las familias, a las víctimas y poder encontrarlos", destacó el alcalde.

Santiago Taboada aseguró que en Benito Juárez se ha hecho un esfuerzo importante para que en muchos de estos casos haya una labor coordinada en este tema, desde el gabinete de seguridad de la demarcación.

"Hay un compromiso y hay una intención de que esto realmente pueda lograr ir aumentando el compromiso que tiene el Estado y los gobiernos para ir erradicando este tema. No hay un protocolo de cómo reaccionar cuando alguien siente esa incertidumbre de no poder encontrar a la persona, al familiar, al amigo. Hoy en día sí es una cifra a nivel país que es alarmante, creo que estas instituciones y estas acciones pueden ayudar a que alguien regrese pronto a su casa", apuntó.



EXIGEN VECINOS DE BJ USO ADECUADO DEL PP

10/CDMX

A pesar de que la Ley especifica que el presupuesto participativo se debe utilizar para mejorar el territorio urbano en la Ciudad de México, los colonos y vecinos de la alcaldía BJ, a cargo de Santiago Taboada, esperan que llegue este presupuesto para poder mejorar el territorio urbano de la demarcación, actualmente está desatendido, de acuerdo a quejas vecinales.

De acuerdo con información otorgada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para 2023 el territorio de Benito Juárez gozará de 94 millones 902 mil 687 pesos de Presupuesto Participativo para atender las demandas en el territorio. Sin embargo, de acuerdo a denuncias vecinales hechas a Diario BASTA!, las autoridades de la alcaldía no han entregado parte de esta cantidad para atender los espacios públicos del territorio.

"Seguimos esperando que la alcaldía ejerza el Presupuesto Participativo para la alcaldía, pues a pesar de que hemos hecho denuncias para atender el impacto urbano en la zona, las autoridades parece que no nos hacen caso", denunció Rocío, vecina de la colonia Narvarte.

La colona denuncia que en el territorio, hay múltiples afectaciones al espacio urbano, desde la invasión de automóviles en las banquetas que impiden el libre tránsito, hasta la falta de atención y mejoramiento de parques públicos, los cuales deberían ser atendidos por autoridades.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

25 MAR 2023

Página

Sección

Fecha

EN CORTO



ESPECIAL

A 6 MESES, HOSPITAL CUAJIMALPA HA ATENDIDO A 12 MIL

10 MAR

A seis meses de iniciar actividades, el Hospital IMSS-Bienestar Cuajimalpa ha otorgado 12 mil 531 atenciones gratuitas a personas que habitan en la zona, así como de otras alcaldías de la Ciudad y municipios cercanos del Estado de México.

Se han otorgado mil 203 consultas, de las cuales mil 166 son de especialidad y 37 de salud mental; 8 mil 19 atenciones en urgencias, de las cuales 4 mil 496 han sido a adultos y 2 mil 479 a niñas y niños, entre otras. ● Laura Arana



PORQUE ASÍ LO DICTA SANDRA Y SIN TENER
AUTORIDAD...

Sonideros ahora son patrimonio cultural de la Cuauhtémoc

Reconocimiento hechizo de Sandra a sonideros

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

10/CDMX+
Luego de que la alcaldesa Sandra Cuevas, emitió una declaratoria para reconocer a los sonideros como "Patrimonio Cultural de la Alcaldía Cuauhtémoc", la secretaria de cultura capitalina, Claudia Curiel de Icaza, le respondió que las declaratorias se trabajan desde meses antes y solo el GCDMX está facultado en la ley para solicitarlas.

“Una declaratoria pasa por la ley, la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural, y solo la puede emitir la Jefatura de Gobierno; el objetivo es justamente hacer un plan de salvaguarda, no nada más es dar un diploma, es un plan que promueva y que genere muchas estrategias para que estas tradiciones perduren a lo largo del tiempo [...] No te puedes adelantar a algo que tú no puedes emitir, en un principio, y nosotros lo daremos a co-



Se los cuenteó Cuevas

nocer en unos meses”, explicó a BASTA!

Asimismo, la titular de cultura CDMX indicó que se está trabajando para reconocer a los sonideros como patrimonio cultural, la petición ya se encuentra también con el Consejo Consultivo Patrimonial.

“Aquí no solamente entran instancias de gobierno, entran académicos, pasan por un proceso de investigación, por un proceso de trabajo con las comunidades. Lo importante es un programa de protección, no nada más es dar un diploma, es cómo vamos a hacer que esa tradición perdure; por eso es un es proceso”, explicó.



Sonideros

10/CDMX
Por el amor de Dios, que alguien en verdad asesore a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, que, con todo y sus doctorados, no tiene a nadie que por lo menos le dé "una sopladita" en cuestiones legales y de Cultura -que por lo que se ve no es su fuerte-.

Y eso de "montarse" en metidas de pata mediáticas, como lo fue la bronca que se aventó con los sonideros en el Kisoco Morisco, pues al final a alguien de manera muy sesuda "tuvo una idea" de declararlos patrimonio cultural de la alcaldía Cuauhtémoc con todo y su "diploma".

Lo triste fue que los sonideros que se prestaron para "la foto" y recibir su "constancia", lo único que evidenciaron fue que no tenían idea que, para una declaratoria de patrimonio cultural, se debe realizar trabajo, recabar materiales y análisis de autoridades federales para que quede constancia

de sus aportes a la cultura popular.

Obviamente, eso no ocurrió en la entrega de los diplomas, que tienen la misma validez que los "certificados de matrimonio" de las kermeses, en otras palabras, solo les entregaron un papeliito y se constató, que estaban muy alejados de la defensa de aquellos sonideros que hacían bailar a multitudes en las canchas de fútbol, terrenos, centros deportivos de la GAM, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Izta-palapa.

Un diploma muy fifi, muy colorido, pero sin ninguna validez. ¿Alguien les informó a los sonideros que fueron de buena fe que se exponían al ridículo?

EQUIDAD DE GÉNERO



DURANTE 2022, SE CONTABILIZARON 78 FALLECIMIENTOS DE ESTAS PERSONAS

Continúan actos de violencia a la comunidad LGBT

RODRIGO CARMONA

GRUPO CANTÓN

11 / CDMX

CIUDAD DE MÉXICO. - A pesar de que en México y en la CDMX se multiplican esfuerzos para apoyar y difundir las acciones de la Comunidad LGBT, los casos de violencia, tortura y muertes de este grupo social continúan presentes en el territorio; integrantes *trans*, de los más afectados.

De acuerdo con cifras presentadas en el reporte Muertes violentas de personas LGBT en México, realizado por el colectivo Letra S, Si-



Muchos de ellos reciben ataques de odio a diario

da, Cultura y Vida Cotidiana A.C., las muertes de los integrantes de la comunidad *trans*, son las más recurrentes en todo el territorio nacional.

El documento especifica que este delito incrementó 54.5% en 2022, lo cual implica que esta cifra es la mayor registrada de actos violentos por el colectivo en los últimos dos años, pues se especifica que actualmente el porcentaje representa un 70.5% de muertes de todos los integrantes de la comunidad.

En este tenor, durante el año anterior se tiene conocimiento de al menos 78 muertes de integrantes de la Comunidad LGBT en el país, ello por supuestos motivos relacionados a su orientación sexual o identidad de género.



EN TODO EL PAÍS

Desaparecidas, en 12 años, 69 personas LGTB

ALIER BLANCAS
GRUPO CANTÓN

8/CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.-

De acuerdo con el Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT), en los últimos 12 años han contabilizado más de 60 personas LGBT+ desaparecidas en el país, esto debido al sub registro de personas de la diversidad en los registros oficiales de diversas instancias que no permiten dimensionar la crisis de derechos humanos y la violencia que padece este sector, no solo en México, sino en el mundo.

Sin embargo, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda, registra, hasta el 9 de noviembre, 51 personas LGBT+ desaparecidas en un periodo de 58 años (1964-2022), el CAIT ha documentado la desaparición de 124 personas LGBT+ en los últimos doce años, de las cuales 69 personas permanecen desaparecidas.

De acuerdo con las cifras del CAIT, en México 124

17.74%

de los desaparecidos son hombres gay, 12.10% lesbianas y 4.03% hombres trans

CRISIS

Los registros oficiales no permiten dimensionar la crisis de derechos humanos

personas LGBT+ fueron reportadas como desaparecidas entre 2010 y septiembre de 2022. De estas, 69 siguen desaparecidas, 33 fueron localizadas con vida y 22 sin vida. Según el informe de desapariciones, dos de cada tres personas desaparecidas son mujeres trans.



Son víctimas de agresiones

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



URGEN LEGISLAR AL RESPECTO

Se dispara el hospedaje por aplicación

ARTURO R. PANSZA

Advierte Canaco que no sólo se pone en riesgo a las personas, sino también al sector hotelero debido a la competencia desleal

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, ante representantes populares de diversas fuerzas políticas, externó su preocupación por el crecimiento desmedido de hospedaje a través de las plataformas digitales, por lo que les solicitó se legisle al respecto, porque no sólo se pone en riesgo a las personas, sino también al sector hotelero, al competir en condiciones inequitativas.

Además sostuvo, en reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso de la Ciudad de México, que resulta de gran relevancia el Poder Legislativo local al crear y reformar leyes, que funjan como un conducto facilitador, de convivencia sana y productiva para el sector de comercio, servicio y turismo.

Los que conforman la Canaco externaron a los diputados de las ocho fracciones

y asociaciones parlamentarias, sus inquietudes en diversos temas como el Instituto del Emprendedor, la escasez de agua, las multas a comercios por la no inclusión, cambios en materia laboral, la transición energética en la movilidad, entre otros temas.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, la congresista del PRI Esther Silvia Sánchez Barrios, aclaró que tienen que "ir de la mano" con los empresarios para sacar una agenda legislativa que permita impulsar e incentivar a las empresas.

En el ejercicio de intercambio de puntos de vista en torno al trabajo legislativo y las inquietudes de los comerciantes, la diputada priísta sostuvo que los representantes populares tienen la tarea de generar las herramientas legislativas necesarias para impulsar el crecimiento y desarrollo de la capital del país.

Refrendó "la importancia de generar mecanismos legales e institucionales para el

Q



El dirigente de Canaco, José de Jesús Rodríguez, externa su preocupación por el crecimiento desmedido de hospedaje vía plataformas digitales /CORTESÍA: CANACO

fomento de la productividad y competitividad de los sectores económicos locales, el impulso de las pequeñas, medianas y grandes empresas, así como de aquellas figuras legales establecidas por la normatividad, considerando también a grupos de personas o familias emprendedoras y cooperativas".

A su vez, la diputada de Morena Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, aseguró que se legisla para mitigar la escasez de agua, así como la digitalización de trámites administrativos, a fin de agilizar dichos procesos en beneficio de todo el sector empresarial y de la ciudadanía.

La morenista que funge como secretaria de la comisión, explicó las iniciativas que están en proceso de análisis relativas al desarrollo económico de la Ciudad de México.

Expuso que entre estas se encuentran: la iniciativa para crear la Ley para el Fomento, Implementación y Desarrollo de la Inversión Público-Privada; la que propone crear el Instituto del Emprendedor de la Ciudad de México; así como la que reforma diversas disposiciones de la Ley de Fomento Cooperativo para el Distrito Federal y la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas del Distrito Federal.

El diputado del PAN Ricardo Rubio Torres externó su apoyo a la Canaco y manifestó su preocupación por la aprobación de la iniciativa en que se imponen sanciones de hasta dos millones 500 mil pesos a aquellos establecimientos que incurran en actos de discriminación. "Está mal la discriminación, pero tampoco podemos poner una sanción que mate un negocio", remató.

Entre los participantes por parte de Canaco, se menciona a Adami Corro Labra; Edgar Rosas López, de la Asociación de Profesionales en Recursos Humanos de la Industria Farmacéutica y de la Salud, y Juan Pablo Calderón Patiño, de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores.

Los que conforman la Canaco externaron a diputados locales de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias, sus inquietudes en diversos temas como la escasez de agua, las multas a comercios por actos de discriminación, cambios en materia laboral y la transición energética en la movilidad, entre otras



NOEL F. ALVARADO

Decenas de militantes del Partido Revolucionario Institucional se manifestaron frente a las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, donde, además, presentaron quejas para que el exlíder de ese partido político, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, sea trasladado del penal de Almoloya de Juárez, a uno de la Ciudad de México.

El equipo jurídico del exdirigente del PRI capitalino Cuauhtémoc Gutiérrez De la Torre, presentó quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCD), en las que demandó que su representado sea trasladado

Protestan militantes del PRI a favor del exrey de la basura

del penal de alta seguridad ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México, en donde se encuentra injustamente recluso, a un centro de readaptación capitalino.

En las afueras de las sedes de ambas instituciones de defensa de los derechos humanos, cientos de simpatizantes de Gutiérrez de la Torre demandaron justicia y libertad para el ex líder del tricolor, a quien le ratificaron su total apoyo en los juicios a los que está sujeto.

El abogado Erick Alan Hernández Arizmendi al salir del edificio central de la

CNDH, luego de presentar una queja, declaró que es totalmente injusto que su cliente permanezca recluso en un penal de máxima seguridad, cuando ni siquiera está siendo juzgado por una autoridad federal, ni bajo los supuestos jurídicos que prevé la Ley Federal Contra de la Delincuencia Organizada.

Destacó que de manera inexplicable se ha violado el debido proceso de su cliente, a quien nunca se le respetó la presunción de inocencia y permanece desde enero del año pasado en el penal del Altiplano.

Por ello, el representante legal solicitó a la CNDH y a la CDHCD, que revisen la actuación de las autoridades durante todo el proceso que se le ha seguido a Gutiérrez De la Torre.



Simpatizantes de Gutiérrez de la Torre demandaron justicia y libertad para el exlíder del tricolor



Rechazan la iniciativa

Critican la redacción de ley de inclusión

3/cv

**Señalan colectivos
alcance insuficiente
y que fue elaborada
sin consultarlos**

BERNARDO URIBE

Durante el cierre de las audiencias públicas para discutir la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down de la Ciudad, colectivos y asociaciones rechazaron la iniciativa y señalaron que ignora otros tipos de discapacidades.

Personas con discapacidad y sus cuidadores pidieron a los representantes del Congreso local que la regulación sea reelaborada para que tenga un alcance más general e incluya las necesidades y derechos de todos ellos.

“No tiene caso ninguna ley que expidan, si no le dan seguimiento. A nosotros no nos interesa una ley que no tome en cuenta a todas las personas con discapacidad y a sus familias”, señaló Daniel Ojeda, miembro de la asociación Arropados.

Cuahtémoc Velazco, representante de la Comunidad de apoyo a Niños con Discapacidad Intelectual, cuestionó que se consulte una ley ya elaborada sin haber tomado en cuenta la opinión de la mayoría de esta población.

“Pedimos que la ley incluya a todas las capacidades intelectuales, porque primero deberíamos de verter opiniones para que sean tomadas en cuenta y no empezar por la redacción (...) queremos que se haga una ley de carácter general y luego nos pidan una votación”, subrayó.

El proceso de consulta fue ordenado en 2020 y corresponde al mandado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que avalaron la denuncia de falla en proceso interpuesta por la Comisión Nacional y Local de Derechos Humanos.

De acuerdo con dicho fallo, la ley que emitió en ese momento la Asamblea Legislativa no cumplió con los lineamientos de llevar a cabo una consulta real, accesible y con participación efectiva, ni a las asociaciones que las representan, lo cual resultó violatorio del Artículo 4, apartado 3, de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

A raíz de la acción de las comisiones de derechos humanos, la ley quedó invalidada y se ordenó reponer el proceso de consulta.

En el cierre del nuevo proceso, los colectivos votaron por no aceptar la redacción con la que actualmente está presentada la iniciativa por excluir a las demás personas con discapacidad.

La diputada Marisela Zúñiga, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, explicó que la SCJN mandó reponer el proceso de consulta, pero no presentar una nueva ley.

La legisladora agregó que, al haber sido rechazada por las asociaciones, el siguiente paso tendrá que ser presentar un dictamen en comisiones sobre los resultados.

El proceso

La regulación que ha sido frenada desde hace cinco años.

■ 2018, 5 de marzo:

la Asamblea Legislativa presenta Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down.

■ 4 de abril: la Comisión Nacional de Derechos Humanos presenta la acción de inconstitucionalidad ante la SCJN.

■ 2020, 21 de abril: la Suprema Corte declara la invalidez de la ley y mandata un proceso de consulta.

■ 2022, marzo: la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos retomó la Ley para una nueva.

■ 2023, 20 de febrero: inicia proceso de audiencias públicas convocado por la Segunda Legislatura del Congreso.

■ Ayer: finaliza el proceso de consulta a través de las audiencias públicas.



■ Un grupo de personas se manifestó en el cierre de la consulta.